

Octavio

002591

S/A

OFICIO: 3291/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE OFICIALIA DE PARTES

Guadalajara, Jalisco; 29 de mayo de 2017.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

RECIBIDO

Asunto: Orden de Verificación No. 220/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la Ing. Celene Navilit González Trujillo, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **Construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Revolución entre Alfonso Reyes - Lázaro Cárdenas y de la calle Constitución a Privada sin nombre, incluye alumbrado público, tramo ingreso al Zapote del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**", con un monto de \$4'741,414.42, donde funge como ejecutora la empresa **LAL-MANSUR Construcciones, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0196-15**, asignación **SIOP-CCPS-01-CI-0196/15**, a partir del **09 de junio de 2017**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

- c.c. C. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.- Independencia No. 58 Colonia Centro, C.P. 45500. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Gabriel Sandoval Ruvalcaba.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".



Contraloría del Estado

SIOP

17 JUN 6 10 50

DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES

01 JUN. 2017

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO - CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104